



RESOLUCION R-Nº 07 56-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 AGO 2014

Expte. Nº 24.562/14

VISTO las presentes actuaciones y el pedido de emisión de resolución rectoral aprobatoria de gastos por la suma total de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA y TRES CON 70/100 (\$ 5.233,70) efectuado por el CPN Sergio Enrique VILLALBA, Coordinador Administrativo, Contable y Financiero de esta Universidad, atento a lo solicitado a fs. 41 por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe corresponde al pago de distintas Facturas pertenecientes a la Firma HERSAPEL S.R.L., por la compra de insumos informáticos para las impresoras de la Dirección de Títulos dependiente de SECRETARÍA ACADÉMICA, destinada a la confección de Diplomas y Títulos Analíticos con motivo de las Colaciones de Grado y Postgrado.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó el control de la documentación y los registros en las respectivas partidas presupuestarias.

QUE el pago se efectuó a través de la TESORERÍA GENERAL.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la Dirección de Títulos dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA y TRES CON 70/100 (\$ 5.233,70), con motivo de la compra de insumos informáticos para las impresoras de la Dirección de Títulos dependiente de SECRETARÍA ACADÉMICA, destinada a la confección de Diplomas y Títulos Analíticos con motivo de las Colaciones de Grado y Postgrado.

ARTICULO 2º.- Tener por imputados los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2014:

- A.0012.013.012.001.12.01.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4. \$ 4.278,50
- A.0012.013.012.001.12.01.00.00.12.00.2.2.2.0000.1.21.3.4. \$ 955,20

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.-



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA